La sesión ordinaria correspondiente al día veinte y ocho de Febrero, no tuvo efecto para dar lugar á la celebración de la fiesta del árbol, de que certifico

Enrique Rojas

En el pueblo de Pobet á los siete de Marzo de mil novecientos nueve; reunidos en la Casa Consistorial los Sres del Ayuntamiento anotados al márgen bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental Don Juan Rota Cantelli, siendo la hora de las quince y treinta minutos dicho Sr Presidente declaró abierta la sesión ordinaria de este día, dándole lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de una solicitud de Doña Francisca Torrentes pª construir una casa en la calle de la Estación con arreglo al plano que acompaña, acordando el Ayuntamiento pase á la Comisión correspondiente.

A continuación leyóse una cuenta de Don Juan Casas de importe ocho pesetas por cuchillos y otros efectos para el matadero que fué aprobada y acordado su pago con cargo al capítulo correspondiente.

Leyóse otra de importe treinta y cinco pesetas de Don Vicente Barnis por pintar el salón de sesiones, siendo igualmente aprobada y acordado su pago.

El Sr. Presidente manifestó que no ha

habiendose presentado reclamacion alguna de inclusion ni exclusion de electores de compromisarios para senadores, procedia aprobar como definitiva la lista publicada en primero de Enero y fijarla nuevamente al público el dia ocho del corriente de conformidad con lo dispuesto en la ley de 8 de Febrero de 1877, y asi se acordó.

Federico Ros Juan Bota

Vicente Puyol Juan Ventura

Esteban Esivans Juan Blanch

Enrique Rojas

En el pueblo de Mollet á los catorce de Marzo de mil novecientos nueve: reunidos en la Casa Consistorial los Sres de al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Ros Salvent, siendo las quince y treinta minutos se abrió la sesion ordinaria de este dia, dándose lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Dióse cuenta á continuacion de una instancia de Don Pedro Montjé á la que acompaña un plano de alineacion de una nueva calle transversal de la de S. Jaime al paseo de circunvalacion ó sea carretera de Palaudaries, cuyo terreno cede gratuitamente en hoja en ochenta, la mitad de que escribe y la otra mitad